

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 23

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO:		094			
FECHA:	02 de junio de 2022	HORA DE INICIO:	08:00 a.m.	HORA DE FINALIZACIÓN:	4:30 p.m.
LUGAR:	SECRETARIA DE SALUD				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		SI	NO X		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Realizar nuevo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la Secretaria de Salud, correspondiente al <u>primer</u> cuatrimestre de la vigencia 2022, con corte a <u>30 de abril</u> de 2022; de acuerdo a las nuevas evidencias suministradas por la SSD a través de la comunicación S.S.G.E.A.133.145.01-01224, radicada en la Oficina de Control Interno de Gestión el día 23 de mayo de 2022, producto de la retroalimentación realizada por la OCIG mediante el Acta de Reunión # 070 del 16/05/2022.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Carlos Humberto Castrillón Girón.	Profesional contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Nuevo seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC de la Secretaría de Salud, correspondiente al <u>primer</u> cuatrimestre de la vigencia 2022, con corte a <u>30 de abril</u> de 2022; de acuerdo a las nuevas evidencias suministradas por la SSD a través de la comunicación S.S.G.E.A.133.145.01-01224, radicada en la Oficina de Control Interno de Gestión el día 23 de mayo de 2022, producto de la retroalimentación realizada por la OCIG mediante el Acta de Reunión # 070 del 16/05/2022.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión Equipo Auditor: Carlos Humberto Castrillón Girón – profesional contratista

DESARROLLO TEMATICO
En respuesta a la Circular N° S.A 60.07.01-00436 del 02 de mayo de 2022, emitida por la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, se reciben evidencias relacionadas con el seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano de la Secretaría de Salud, correspondiente al <u>primer</u> cuatrimestre de la vigencia 2022. Lo anterior, a través de la comunicación S.S.G.E.A.133.145.01-01172 fechada el <u>10 de mayo</u> de 2022 y firmada por la doctora Yenny Alexandra Trujillo Alzate en su calidad de Secretaria de Salud Departamental. Posteriormente, producto de la retroalimentación realizada por la OCIG a través del Acta de Reunión # 070 del 16/05/2022, la Secretaría de Salud Departamental aportó nuevas evidencias mediante la comunicación S.S.G.E.A.133.145.01-01224, radicada en la Oficina de Control Interno de Gestión el día 23 de mayo de 2022 En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los seis (06) componentes que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptados por la Gobernación del Quindío a través del Decreto S.A.60.07.03-00092 del 31 de enero de 2022:

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
 Secretaría de Salud -
 HORA: 02 DÍA: 03 MES: 06 AÑO: 22
 RECIBIDO: Josue Gano

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 23

- Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Rendición de cuentas
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano
- Iniciativas adicionales.

Sin embargo, se advierte que el equipo auditor adicional a la información suministrada, también se apoyará en la información publicada en el micro sitio de esta Secretaría, así como en el portal institucional y la página de transparencia, tomando la información que considere le aporte en el grado de calificación, con el ánimo de darle alcance a la consecución de soportes que respalden el cumplimiento a los indicadores.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Análisis del Riesgo:

R13: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar los recursos financieros en sus diferentes fuentes de la Secretaria de Salud Departamental

Riesgo Inherente:

Probabilidad: Posible

Impacto: Catastrófico

Zona de riesgo: Extremo

Tratamiento del riesgo: Reducir el riesgo

Riesgo Residual:

Probabilidad: Rara vez

Impacto: Moderado

Zona de riesgo: Moderado

Actividad1: La directora de GEAS, a través del personal de apoyo, realizará un seguimiento oportuno a los recursos financieros de la Secretaria de Salud, verificando la ejecución en el aplicativo PCT. Como evidencia se efectuará la revisión semestral de la ejecución presupuestal, la cual se presentará desde la dirección de GEAS, por medio de un informe.

Indicador : N° de ejecuciones revisadas / N° de ejecuciones por revisar *100

Resultado:

$$1 / 1 * 100 = 100\%$$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 23

Evidencias:

« SALUD CHCG » 2022 » 2. PAAC » I Cuatrimestre 2022 » Evidencias 1er CD »					Buscar Evidencias 1er CD
Abrir Incluir en biblioteca Compartir con Correo electrónico Grabar Nueva carpeta					
ritos	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Ta	
icargas	EVIDENCIAS MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION	11/05/2022 10:21 a...	Carpeta de archivos		
eDrive	EVIDENCIAS PAAC	11/05/2022 10:14 a...	Carpeta de archivos		
os recientes	MR-PLA-02-V9_MAPA_DE_RIESGOS_CORRUPCION_2022 (1)	06/05/2022 12:10 ...	Microsoft Excel W...		
itorio	Nros_23456_y_7_PAAC_2022	06/05/2022 12:08 ...	Microsoft Excel W...		

« Evidencias 1er CD » EVIDENCIAS MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION »					Buscar EVIDENCIAS MAPA
Incluir en biblioteca Compartir con Grabar Nueva carpeta					
ritos	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño	
icargas	1	11/05/2022 10:10 a...	Carpeta de archivos		
eDrive	2	11/05/2022 10:14 a...	Carpeta de archivos		
os recientes	F-PLA-25 Corrupcion 2021	10/05/2022 04:01 ...	Microsoft Word 9...	310 KB	

« Evidencias 1er CD » EVIDENCIAS MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION » 1 » Informe »					Buscar Info
Incluir en biblioteca Compartir con Grabar Nueva carpeta					
ritos	Nombre	Fecha de modifica...	Tipo		
icargas	1_PVC	11/05/2022 10:13 a...	Carpeta de archivos		
eDrive	2_CPS	11/05/2022 10:13 a...	Carpeta de archivos		
os recientes	3_GEAS	11/05/2022 10:29 a...	Carpeta de archivos		

Observaciones: La Secretaría de Salud anexa como evidencia el seguimiento que se realiza desde la dirección de GEAS, donde se describen meta, fuente y techo, que permite detallar cada uno de los proyectos, así como los valores ejecutados por ejecutar, este proceso se realiza desde la dirección de GEAS de manera interna teniendo en cuenta la información del aplicativo PCT. De igual forma adjuntó el consolidado de las Solicitudes de Certificados de Banco de Programas y Proyectos de Inversión, Certificados de Disponibilidad Presupuestal y las Solicitudes de Registros Presupuestales.

Teniendo en cuenta que la Actividad 1 definida para el presente riesgo establece que “...Como evidencia se efectuará la revisión semestral de la ejecución presupuestal, la cual se presentará desde la dirección de GEAS por medio de un informe” se le solicita y recuerda que para futuros seguimientos allegue a la Oficina de Control Interno de Gestión el Informe semestral derivado del proceso interno de verificación realizado a la ejecución de los recursos en el aplicativo PCT.

Análisis del Riesgo:

R14: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para sustraer insumos y/o reactivos del Laboratorio Departamental.

FORMATO							
Control de Entrega de Materiales							
FECHA	NOMBRE DEL MATERIAL	UNIDAD DE EMPAQUE	CANTIDAD RETIRA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO	FECHA DE DESCARGUE	OBSERVACIONES
24-03-22	CEL	unidad	2	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
27-03-22	Kit Tona de malla	unidad	2	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
24-03-22	Información Rta Pta	unidad	2	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	CEL	unidad	2	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	Antígeno	unidad	50	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	Información Rta Pta	unidad	50	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	Antígeno	unidad	20	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	Kit Tona de malla	unidad	6	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
30-03-22	Antígeno	unidad	20	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
01-04-22	Antígeno	unidad	40	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
01-04-22	Kit Tona de malla	unidad	4	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		
01-04-22	Información Rta Pta	unidad	40	Johanna Buitrago	Johanna Buitrago		

Archivos aportados en I cuatrimestre de 2022

Observaciones: Para el I cuatrimestre de la vigencia 2022 la Secretaria de Salud anexó archivo "EXISTENCIAS 2022" en formato Excel contentivo de inventario de consumibles, reactivos medios y cepas realizados a fin de determinar el stock de existencias de elementos al corte 03/05/2022. También se adjuntaron formatos de Control de Entrega de Medicamentos diligenciados en los meses de marzo y abril de la vigencia 2022.

ANEXO 2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Subcomponente "Monitoreo y Revisión":

Actividad: (N°4)

Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y, si es el caso, ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Meta:

Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental: * Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de Abril, *Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de Agosto, * Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre, a través de la plataforma de la Contraloría Departamental.

Medición Meta Indicador:

N° de monitoreos y revisiones realizadas / N° de monitoreos y revisiones programadas * 100.

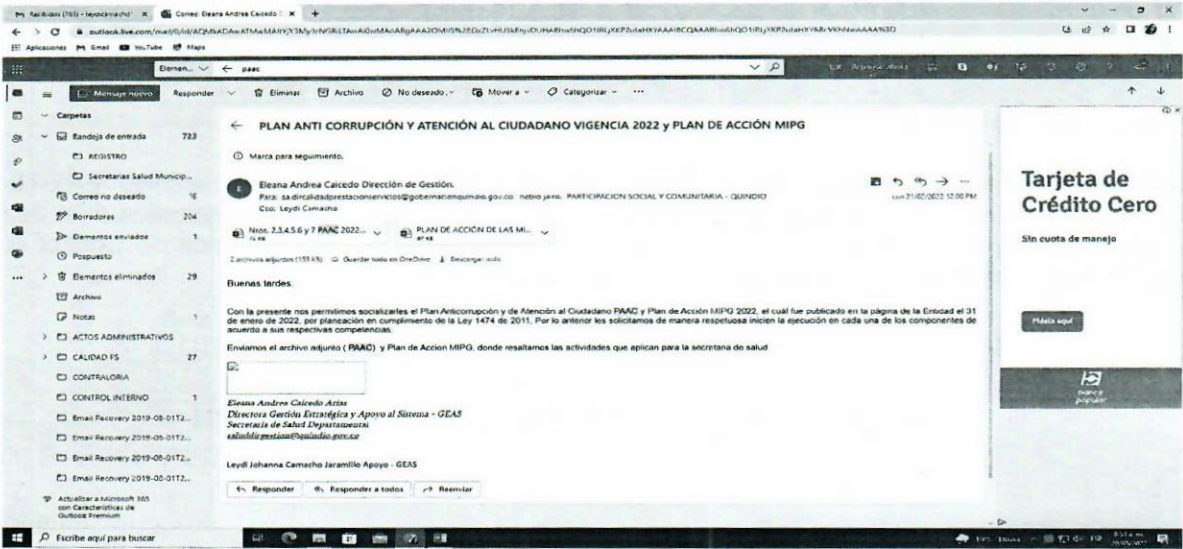
Resultado:

1 / 1 * 100 = 100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 23

Evidencias: En el primer envío de evidencias no se recibieron soportes de la realización del monitoreo y revisión a los Mapas de Corrupción por procesos con corte al 30 de abril de 2022, de acuerdo al cronograma establecido en la meta, a fin de evaluar la efectividad de los controles establecidos; no obstante, posterior a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión a través del Acta de Reunión # 070 fechada el 16/05/2022, la SSD remitió el oficio S.S.G.E.A.133.145.01-01224 con fecha del 20/05/2022 (radicado en la OCIG el 23/05/2022) en el cual la Directora de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema –Dra Eleana Andrea Caicedo Arias- manifiesta que “Desde la Secretaría de Salud se realizó el monitoreo y seguimiento correspondiente donde se revisó el mapa de corrupción y a la fecha no se identificaron nuevos riesgos, también se realizó el monitoreo donde se socializó el Mapa de Corrupción y el PAAC. De igual forma los controles que se han implementado frente a los dos riesgos existentes que ya fueron reportados han sido efectivos”.



Observación: Posterior a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión a través del Acta de Reunión # 070, la SSD remitió el oficio S.S.G.E.A.133.145.01-01224 con fecha del 20/05/2022 (radicado en la OCIG el 23/05/2022) en el cual la Directora de Gestión Estratégica y Apoyo al Sistema –Dra Eleana Andrea Caicedo Arias- manifiesta que “Desde la Secretaría de Salud se realizó el monitoreo y seguimiento correspondiente donde se revisó el mapa de corrupción y a la fecha no se identificaron nuevos riesgos, también se realizó el monitoreo donde se socializó el Mapa de Corrupción y el PAAC. De igual forma los controles que se han implementado frente a los dos riesgos existentes que ya fueron reportados han sido efectivos”.

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Subcomponente “Preparación”:

Actividad: (Nº1)

Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

Observación: La Secretaría de Salud Departamental adjuntó la Resolución No. 0003100 del 28 de noviembre de 2018 "Por la cual se conforma el Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental del Quindío", *no obstante*, no se recibieron evidencias (listado de firmas, registro fotográfico, Circular por medio de la cual se convocó, según sea el caso) de la socialización de dicho Acto Administrativo por parte de la Secretaría de Planeación Departamental quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente. Cabe señalar que el plazo para el cumplimiento de esta actividad había sido establecido hasta el 31 de marzo de 2022.

Actividad: (N° 2)
Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.

Meta:
Realizar un proceso de socialización de la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación.

Medición Meta Indicador:
No. de capacitaciones realizadas / No. de capacitaciones proyectadas * 100

Resultado:
 $0 / 0 * 0 = \text{N/A}$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: Se recibió archivo en Excel denominado "estrategia_racionalizacion_consolidado Vfinal (1)" vigencia 2021, el cual contiene matriz en excel a nombre de la Gobernación del Quindío con: * Datos de los trámites a Racionalizar (tipo, número, nombre y estado), * Acciones de Racionalización a desarrollar (situación actual, mejora por implementar, beneficio al ciudadano o entidad, tipo de racionalización y acciones de racionalización) y * Plan de ejecución (fecha de inicio, fecha final racionalización, responsable y justificación).

estrategia_racionalizacion_consolidado Vfinal (1) - Excel												
SECRETARÍA DE SALUD - SECRETARÍA TIC												
Nombre de la entidad: GOBERNACIÓN DE QUINDÍO												
Sector administrativo: No Aplica												
Departamento: Quindío												
Municipio: ARMENIA												
Orden: Territorial												
Año vigencia: 2021												
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Justificación
Modelo Único - Hijo	6554	Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primero y segundo grado	Inscrito	Actualmente el ciudadano radica la información de manera presencial.	A partir del 29 del mes de octubre del 2021 la optimización del aplicativo permitirá que la Gobernación del Quindío valide los datos y solicitudes a través de medios tecnológicos permitiendo al no desplazamiento de	Reducción por completo del desplazamiento. Menores costos. Mayor eficiencia en la racionalización del trámite.	Tecnologica	Optimización del aplicativo	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría del interior	

estrategia_racionalizacion_consolidado Vfinal (1) - Excel																
Secretaría de Salud - Secretaría TIC																
17	Plantilla Único - Hijo	7365	Facilidades de pago para los deudores de obligaciones tributarias	Inscrito	Actualmente el ciudadano radica toda su documentación de manera presencial	A partir de 29 de mes octubre la Gobernación del Quindío facilitará el acceso a los ciudadanos permitiendo obtener información de requisitos sin desplazamientos a través de un canal	Reducción de los tiempos de desplazamiento, menores costos y mayor eficiencia en la realización del trámite.	Administrativa	Aumento de canales y/o puntos de atención	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría de Hacienda - Dirección Tributaria				
18	Modelo Único - Hijo	14018	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen nacional	Inscrito	Actualmente el ciudadano radica toda su documentación de manera presencial	A partir del 25 del mes octubre de 2021 la optimización del aplicativo de la Gobernación del Quindío permitirá a los ciudadanos realizar el pago en línea por PSE sin	Reducción por completo de los tiempos de desplazamiento, menores costos y mayor eficiencia en la realización del trámite.	Tecnológica	Pago en línea por pse	03/05/2021	29/10/2021	Secretaría de Hacienda - Dirección Tributaria				
19	Modelo Único - Hijo	14793	Registro y autorización de títulos en el área de la salud	Inscrito	Actualmente el ciudadano radica por medio de correo electrónico institucional la documentación requerida y posteriormente debe continuar el proceso de manera presencial para realizar el pago	A partir del 27 de diciembre la optimización del aplicativo permitirá a la Gobernación del Quindío validar los datos con un formulario en línea diligenciado por parte de los ciudadanos, a través de este	Menores tiempos de desplazamiento, menores costos, mayor eficiencia en la realización del trámite y descongestión de las oficinas.	Tecnológica	Formularios diligenciados en línea	03/05/2021	20/12/2021	Secretaría de Salud - Secretaría TIC				

Observación: La Secretaría de Salud adjuntó como soporte archivo en Excel denominado "estrategia_racionalizacion_consolidado Vfinal (1)" vigencia 2021, el cual contiene matriz en excel a nombre de la Gobernación del Quindío con: * Datos de los trámites a Racionalizar (tipo, número, nombre y estado), * Acciones de Racionalización a desarrollar (situación actual, mejora por implementar, beneficio al ciudadano o entidad, tipo de racionalización y acciones de racionalización) y * Plan de ejecución (fecha de inicio, fecha final racionalización, responsable y justificación). El documento relaciona 4 trámites así; 1 a cargo de la Secretaría del Interior, 2 a cargo de la Secretaría de Hacienda Dirección Tributaria y 1 a cargo de las Secretarías de Salud y TIC, sin embargo, no se recibieron evidencias (listado de firmas, registro fotográfico, Circular por medio de la cual se convocó, según sea el caso) de la socialización de la metodología de racionalización de trámites por parte de la Secretaría de Planeación Departamental quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente. Cabe señalar que el plazo para el cumplimiento de esta actividad había sido establecido hasta el 31 de marzo de 2022.

Subcomponente "Identificación de los trámites":

Actividad: (N°3)

Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto – Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.

Meta:

Identificar un inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT.

Medición Meta Indicador:

No. de inventarios realizadas / No. de inventarios programados * 100

Resultado: 1 / 1 * 100 = 100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
0% al 59%	BAJA	
60% al 79%	MEDIA	
80% al 100%	ALTA	100%

Observación: Se recibió como soporte archivo, en formato Excel, contenido del “Inventario y Calificación de trámites de la Secretaría de Salud con la relación de 14 trámites que se adelantan en dicho despacho.

Evidencias:

INVENTARIO Y CALIFICACION DE TRAMITES SECRETARIA DE SALUD (1) - Excel

CRITERIO	SECRETARIA	Tramites que representa mayor valor al usuario	Trámite insignia de la Entidad	Trámite mayor impacto para la ciudadanía	Trámite con mayor número de errores y revisiones	Trámite con mayor tiempo de ciclo	Trámite con mayor frecuencia de solicitud	Trámite con mayores costos para el usuario	Trámite con mayores costos para la entidad	Trámite relacionado con los acuerdos de paz	Trámite susceptible de riesgos de corrupción	CALIFICACIÓN DEL TRÁMITE
1. Registro y autorización de títulos en el área de la salud	SALUD	10	10	10	0	0	0	10	0	0	0	40
2. Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud	SALUD	10	10	10	5	5	0	0	5	0	5	50
3. Autorización sanitaria favorable para la concesión de aguas para el consumo humano	SALUD	10	5	10	5	10	0	0	0	0	0	40
4. Reporte de novedades al registro especial de prestadores de servicios de salud	SALUD	10	5	10	5	5	0	0	5	0	5	45
5. Autorización para capacitar a manipuladores de alimentos	SALUD	10	0	10	5	0	0	5	5	0	0	35
6. Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo	SALUD	10	5	5	5	0	0	0	0	0	0	25
7. Credencial de expedidor de drogas	SALUD	10	10	10	0	5	0	5	5	0	0	45
8. Autorización de funcionamiento de establecimientos farmacéuticos	SALUD	10	0	10	0	0	0	0	5	0	0	25
9. Refrendación del carné de aplicador de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20
10. Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20
11. Licencias de practica medica veterinaria e industrial para equipos de radiación ionizante	SALUD	10	5	10	0	10	0	0	0	0	0	35

INVENTARIO Y CALIFICACION DE TRAMITES SECRETARIA DE SALUD (1) - Excel

CRITERIO	SECRETARIA	Tramites que representa mayor valor al usuario	Trámite insignia de la Entidad	Trámite mayor impacto para la ciudadanía	Trámite con mayor número de errores y revisiones	Trámite con mayor tiempo de ciclo	Trámite con mayor frecuencia de solicitud	Trámite con mayores costos para el usuario	Trámite con mayores costos para la entidad	Trámite relacionado con los acuerdos de paz	Trámite susceptible de riesgos de corrupción	CALIFICACIÓN DEL TRÁMITE
50. Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20
60. Licencias de practica medica veterinaria e industrial para equipos de radiación ionizante	SALUD	10	5	10	0	10	0	0	0	0	0	35
61. Inscripción, renovación, ampliación o modificación para el manejo de medicamentos de control especial	SALUD	10	10	10	0	5	0	5	0	0	0	40
62. Curso de manipulación higiénica de alimentos	SALUD	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
64. Cancelación de la inscripción para el manejo de medicamentos de control especial	SALUD	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

RANGOS DE CALIFICACION POR VARIABLE

Alto	10	Alto	10	Alto	10	0-5 Errores de tramites	0-5 Errores de tramites	De 0-499 al año	Alto	10	Alto	10	Alto	10	Mediocre	0
Medio	5	Medio	5	Medio	5	6-10 Errores de tramites	6-10 Errores de tramites	De 500-999 al año	Medio	5	Medio	5	Medio	5	Mayor	5
Bajo	0	Bajo	0	Bajo	0	11-15 Errores de tramites	11-15 Errores de tramites	De 1000 en adelante	Bajo	0	Bajo	0	Bajo	0	Catastrófico	10

Subcomponente “Priorización de trámites”:

Actividad: (N°4)
Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.

Meta:
Elaborar el documento de priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental.

Medición Meta Indicador:
No. de documentos de priorización elaborado / No. de documentos de priorización programados * 100

Resultado:
 $1 / 1 * 100 = 100\%$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

Evidencias:

CRITERIO	SECRETARIA	Tramites que representa mayor valor al usuario	Trámite insignia de la Entidad	Trámite mayor impacto para la ciudadanía	Trámite con mayor número de errores y revisiones	Trámite con mayor tiempo de ciclo	Trámites con mayor frecuencia de solicitud	Trámites con mayores costos para el usuario	Trámites con mayores costos para la entidad	Trámite relacionado con los acuerdos de paz	Trámites susceptibles de riesgos de corrupción	CALIFICACIÓN DEL TRÁMITE
Registro y autorización de títulos en el área de la salud	SALUD	10	10	10	0	0	0	10	0	0	0	40
Inscripción en el registro especial de prestadores de servicios de salud	SALUD	10	10	10	5	5	0	0	5	0	5	50
Autorización sanitaria favorable para la concesión de aguas para el consumo humano	SALUD	10	5	10	5	10	0	0	0	0	0	40
Reporte de novedades al registro especial de prestadores de servicios de salud	SALUD	10	5	10	5	5	0	0	5	0	5	45
Autorización para capacitar a manipuladores de alimentos	SALUD	10	0	10	5	0	0	5	5	0	0	35
Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo	SALUD	10	5	5	5	0	0	0	0	0	0	25
Credencial de expendedor de drogas	SALUD	10	10	10	0	5	0	5	5	0	0	45
Autorización de funcionamiento de establecimientos farmacéuticos	SALUD	10	0	10	0	0	0	0	5	0	0	25
Refrendación del carné de aplicador de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20
Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20

CRITERIO	SECRETARIA	Tramites que representa mayor valor al usuario	Trámite insignia de la Entidad	Trámite mayor impacto para la ciudadanía	Trámite con mayor número de errores y revisiones	Trámite con mayor tiempo de ciclo	Trámites con mayor frecuencia de solicitud	Trámites con mayores costos para el usuario	Trámites con mayores costos para la entidad	Trámite relacionado con los acuerdos de paz	Trámites susceptibles de riesgos de corrupción	CALIFICACIÓN DEL TRÁMITE
Concepto sanitario para empresas aplicadoras de plaguicidas	SALUD	10	5	5	0	0	0	0	0	0	0	20
Licencias de practica medica veterinaria e industrial para equipos de radiación ionizante	SALUD	10	5	10	0	10	0	0	0	0	0	35
Inscripción, renovación, ampliación o modificación para el manejo de medicamentos de control especial	SALUD	10	10	10	0	5	0	0	5	0	0	40
Curso de manipulación higiénica de alimentos	SALUD	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cancelación de la Inscripción para el manejo de medicamentos de control especial	SALUD	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5

RANGOS DE CALIFICACION POR VARIABLE														
Alto	30	Alto	30	Alto	30	0-5 Errores	DE 0-15	De 0-499 al año	Alto	30	Alto	30	Moderado	0
Medio	5	Medio	5	Medio	5	6 a 10 Errores	DE 15-30	De 500-999 al año	Medio	5	Medio	5	Mayor	5
Bajo	0	Bajo	0	Bajo	0	de 11 en adelante	30 DIAS EN ADELANTE	De 1000 en adelante	Bajo	0	Bajo	0	Catastrófico	10

Observación: Se recibió archivo en formato Excel contentivo del “Inventario y Calificación de trámites de la Secretaría de Salud” el cual relaciona 14 trámites inherentes a dicho despacho, definiendo para todos los casos el criterio, así como la valoración de acuerdo a los siguientes aspectos:

- Trámite que representa mayor valor al usuario
 - Trámite insignia de la Entidad
 - Trámite de mayor impacto para la ciudadanía
 - Trámite con mayor número de errores y revisiones
 - Trámite con mayor tiempo de ciclo
 - Trámite con mayor frecuencia de solicitud
- Trámite con mayores costos para el usuario
 - Trámite con mayores costos para la Entidad
 - Trámite relacionado con los acuerdos de paz
 - Trámite susceptible de riesgo de corrupción, y
 - CALIFICACIÓN DEL TRÁMITE

Subcomponente “Racionalización de trámites”:

Actividad: (N°6)

Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.

Meta:

Realizar el proceso de racionalización de trámites en la Administración Departamental.

Medición Meta Indicador:

No. de procesos realizados / No. de procesos programados * 100

Resultado:

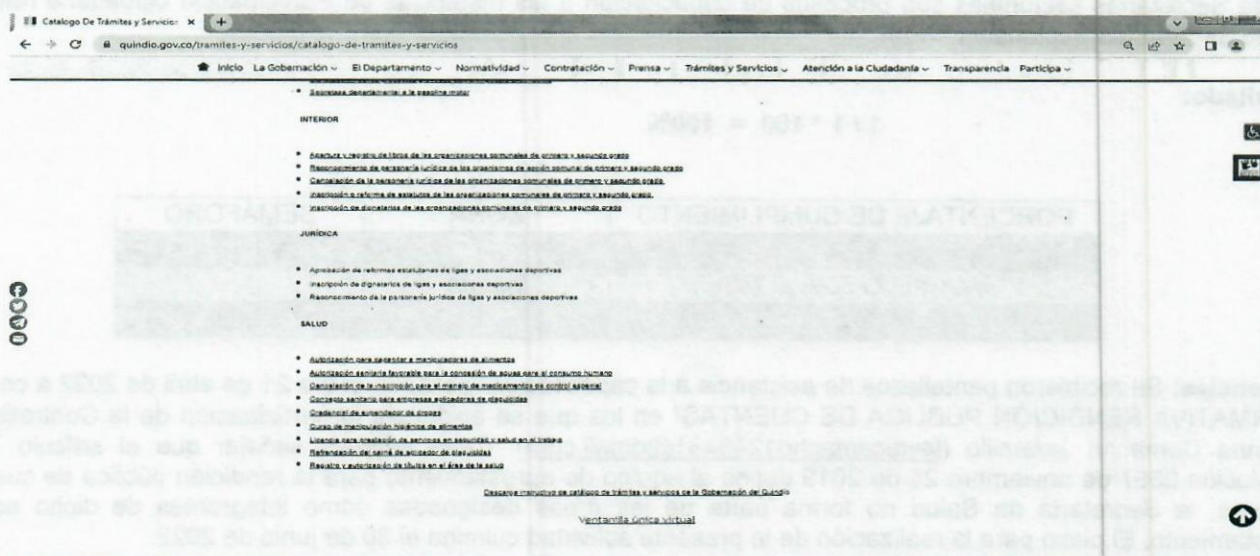
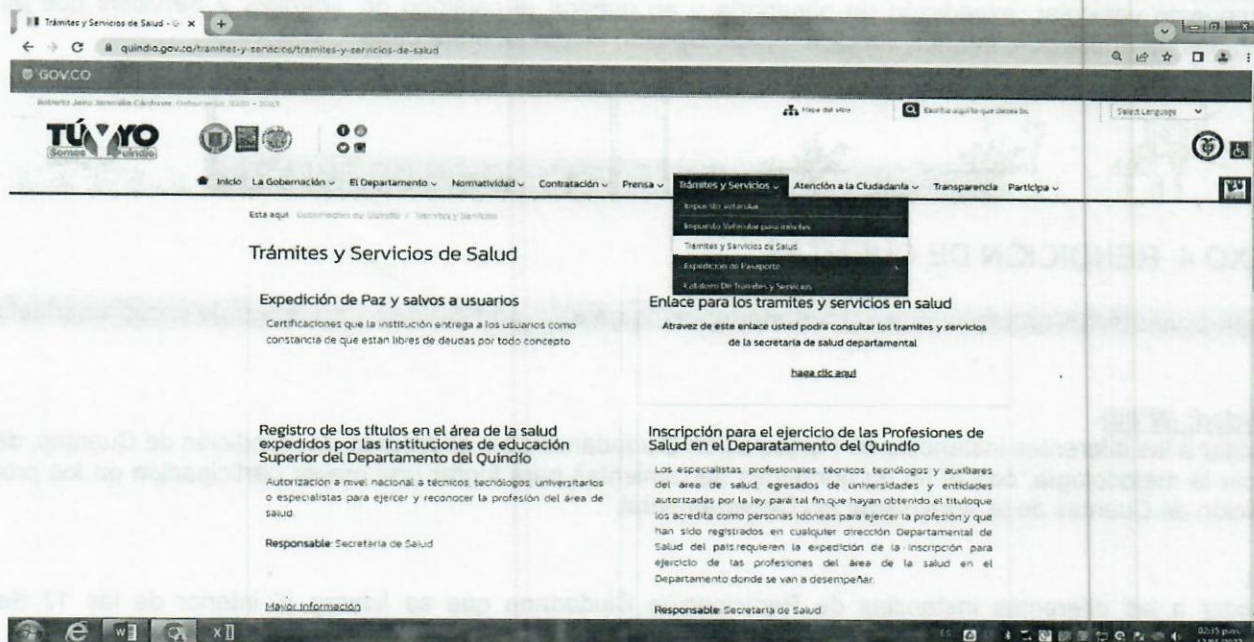
1 / 1 * 100 = 100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

Evidencias:



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 23



Observación: En la Página web de la gobernación del Quindío se dispuso de un link denominado "Atención a la Ciudadanía" el cual permite acceder * Contactos, * Ventanilla única Virtual: como sistema de interacción entre el portal web institucional y los municipios del departamento a fin de facilitar la recepción, flujo e intercambio de información, y * Peticiones Quejas Reclamos y Denuncias: en procura de una comunicación fluida y eficaz con los particulares.

También se observa link "Trámites y Servicios" en el que se tiene acceso a trámites y servicios en salud dentro de los que se encuentran: *Expedición de paz y salvo a usuarios, * Registro de títulos en el área de la salud expedidos por Instituciones de Educación Superior del departamento del Quindío, * Modificación de la licencia de salud ocupacional para personas naturales y jurídicas en el departamento del Quindío, *Enlace para los trámites de servicios en salud, *Inscripción para el ejercicio de las profesiones de salud en el Quindío y * Expedición o renovación de la licencia de salud ocupacional para personas jurídicas en el departamento del Quindío. Además acceso a gestiones relacionadas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 23

con impuesto vehicular, expedición de pasaporte y en general el catálogo de Trámites y Servicios que ofrecen las Secretarías de Educación, Interior, Jurídica, Salud, Gestión tributaria, entre otros.

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 4. RENDICIÓN DE CUENTAS

Subcomponente “Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible”:

Actividad: (N°06)

Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental.

Meta:

Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana que se lideran al interior de las 17 Secretarías Sectoriales de la Administración Departamental, en el proceso de participación ciudadana.

Medición Meta Indicador:

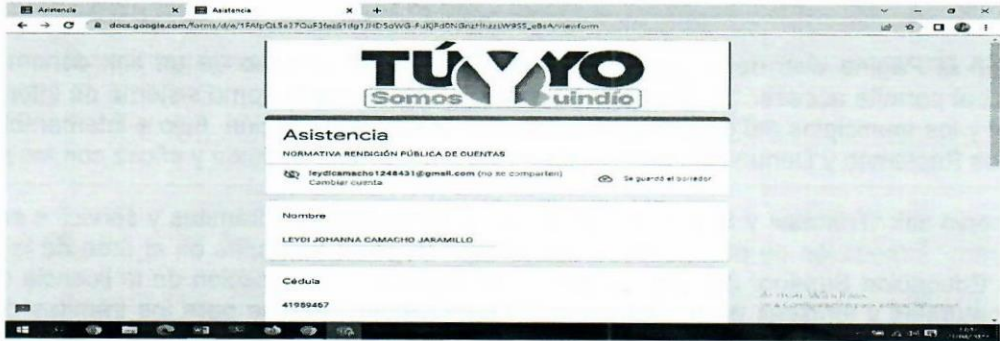
No. de Secretarías sectoriales con procesos de capacitación a las Instancias de Participación ciudadana realizados / No. de Secretarías Sectoriales * 100

Resultado:

1 / 1 * 100 = 100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

Evidencias: Se recibieron pantallazos de asistencia a la capacitación realizada el día 21 de abril de 2022 a cerca de la “NORMATIVA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS” en los que se evidencia la participación de la Contratista Leydi Johanna Camacho Jaramillo (leydicamacho1248431@gmail.com). Cabe además señalar que el artículo 7° de la Resolución 9667 de noviembre 25 de 2019 define el equipo de aprestamiento para la rendición pública de cuentas, no obstante, la Secretaría de Salud no forma parte de las áreas designadas como integrantes de dicho equipo de aprestamiento. El plazo para la realización de la presente actividad culmina el 30 de junio de 2022.



Observación: La Secretaría de Salud adjuntó pantallazos de asistencia a la capacitación realizada el día 21 de abril de 2022 a cerca de la “NORMATIVA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS” en los que se evidencia la participación de la Contratista Leydi Johanna Camacho Jaramillo (leydicamacho1248431@gmail.com). Cabe además señalar que el artículo 7° de la Resolución 9667 de noviembre 25 de 2019 define el equipo de aprestamiento para la rendición pública de cuentas, no obstante, la Secretaría de Salud no forma parte de las áreas designadas como integrantes de dicho equipo de aprestamiento. Esta actividad tiene plazo de realización hasta el día 30 de junio de 2022.

Subcomponente “Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones”:

Actividad: (N°11)

Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.

Meta:

Realizar 12 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa en los municipios del Departamento del Quindío.

Medición Meta Indicador:

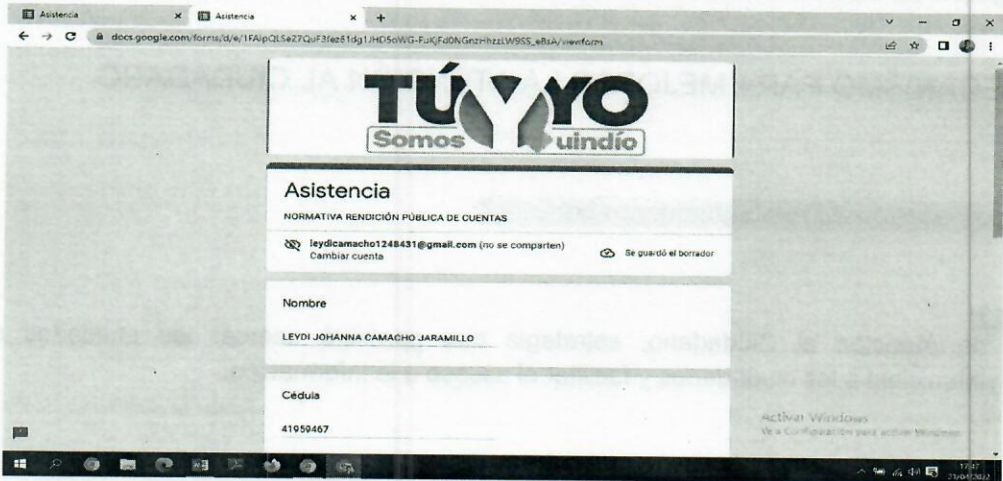
No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas programados * 100

Resultado:

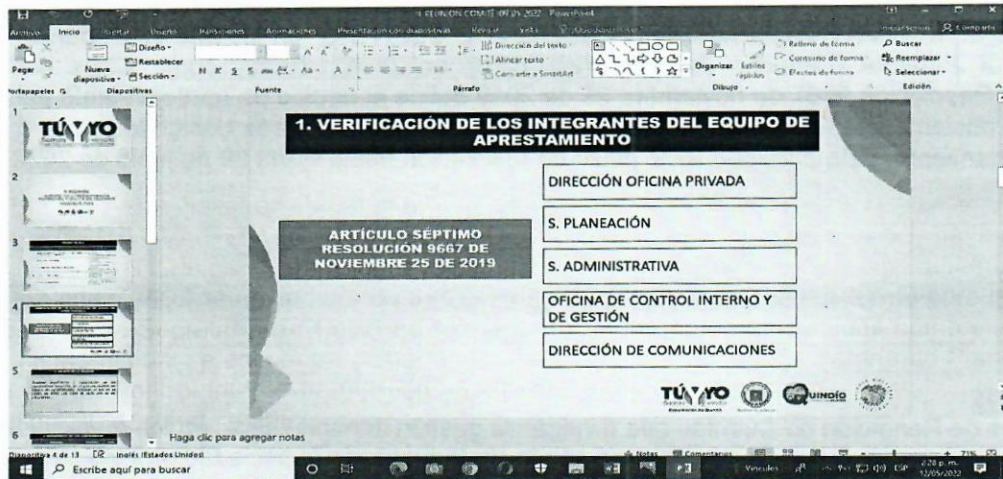
$0 / 0 * 100 = N/A$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias:



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 16 de 23



Se recibieron pantallazos de asistencia a la capacitación realizada el día 21 de abril de 2022 a cerca de la “NORMATIVA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS” en los que se evidencia la participación de la Contratista Leydi Johanna Camacho Jaramillo (leydicamacho1248431@gmail.com). Cabe además señalar que el artículo 7° de la Resolución 9667 de noviembre 25 de 2019 define el equipo de aprestamiento para la rendición pública de cuentas, no obstante, la Secretaría de Salud no forma parte de las áreas designadas como integrantes de dicho equipo de aprestamiento. El plazo para la realización de la presente actividad culmina el 30 de junio de 2022.

Observación: La Secretaría de Salud adjuntó pantallazos de asistencia a la capacitación realizada el día 21 de abril de 2022 a cerca de la “NORMATIVA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS” en los que se evidencia la participación de la Contratista Leydi Johanna Camacho Jaramillo (leydicamacho1248431@gmail.com). Cabe además señalar que el artículo 7° de la Resolución 9667 de noviembre 25 de 2019 define el equipo de aprestamiento para la rendición pública de cuentas, no obstante, la Secretaría de Salud no forma parte de las áreas designadas como integrantes de dicho equipo de aprestamiento el cual se encuentra conformado por la Oficina Privada, Secretaría de Planeación, Secretaría Administrativa, Oficina de Control Interno de Gestión y la Dirección de Comunicaciones. Esta actividad tiene plazo de realización hasta el día 30 de junio de 2022.

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

ANEXO 5. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Subcomponente “Gestión de relacionamiento con... ”:

Actividad: (N°13)

Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

Meta:

Realizar una (1) Feria de Atención al Ciudadano.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 17 de 23

Medición Meta Indicador:

No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100

Resultado:

0 / 0 * 100 = N/A

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: Para el primer cuatrimestre de 2022 la Secretaría de Salud no aportó evidencias de la realización de Ferias de Atención al Ciudadano como estrategia que permitirá facilitar el acceso a la información, sin embargo, posterior a la retroalimentación realizada a través del acta de reunión N° 070 la SSD adjuntó soporte de gestiones adelantadas en relación con Canales de Comunicación Usuarios del Sector Salud, como se enuncia a continuación:

- Oficio SSPVCFR.132.98-01 del 22 de abril de 2022 dirigido a la Secretaria de Salud departamental y firmado por el Director de PVC de FR de la SSD, Asunto: Respuesta correspondencia interna Canales de Comunicación Usuarios del Sector Salud.
- Oficio SSGEAS.133.163.02 del 20 de abril de 2022 dirigido a Director de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo y firmado por la Secretaría de Salud Departamental. Referencia: Canales de Comunicación con Usuarios del Sector Salud.
- Oficio SSCSS.131.136.04 del 27 de abril de 2022 dirigido a la Secretaria de Salud departamental y firmado por la Directora de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud, Asunto: Respuesta solicitud de información 1. Canales de Comunicación para la atención de usuarios.
- Oficio SSGEAS.133.163.02 del 20 de abril de 2022, Referencia: Información – Información de los Canales de Comunicación dispuestos por la Dirección de Calidad en la Prestación de Servicios de Salud para la atención de los usuarios del Sector Salud del Departamento.
- Actas de Visita de Inspección, Vigilancia y Control de la Calidad en la Prestación de Servicios de Salud según visitas realizadas en el mes de abril de 2022 en los municipios de Calarcá, Circasia y Salento.
- Acta N° 01 del 01 de abril de 2022 con el propósito de realizar Conversatorio para representantes de las instancias de Participación Social en Salud con la Secretaría de Salud Departamental.

Observación: la realización de Ferias de Atención al Ciudadano contempla plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2022 y en consecuencia la Secretaría de Salud Departamental aún cuenta con tiempo suficiente para participar en la materialización de la misma, una vez sea programada por la dependencia encargada.

Subcomponente “Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana”:

Actividad: (N°15)

Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados

Meta:

Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 18 de 23

Medición Meta Indicador:

No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados

Resultado:

0 / 0 * 100 = N/A

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: La Secretaría de Salud no aportó evidencias de la realización de seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, en apoyo y/o coordinación con la Secretaría Administrativa quien es la encargada de liderar dicho proceso.

Posterior a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión a través del Acta de Reunión # 070, la Secretaría de Salud remitió a la OCIG archivo en pdf contentivo del Manual de Trámites y Servicios Secretaría de Salud Departamental vigencia 2022 el cual define: * Requisitos para obtener la credencial de expendedor de drogas, * Requisitos para obtener licencia en seguridad y salud en el trabajo, * Trámites y Costos de los registros, carnet, licencias, * Trámite de primera vez o renovación Equipo de uso diagnóstico odontológico periapical, * Autorización de funcionamiento de establecimiento farmacéutico, * Inscripción, renovación, ampliación o modificación para el manejo de medicamentos de control especial y monopolio del Estado, * Capacitadores Territoriales de Salud (ETS) del orden departamental, distrital y municipal que realizan actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en alimentos y bebidas, * Requisitos para capacitadores de alimentos o bebidas objetos, envases, materiales y equipamientos en contacto directo con alimentos y vigilancia del programa de capacitación y * Recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Observación: Esta actividad se encuentra a cargo de la Secretaría Administrativa con el apoyo de las Secretarías Sectoriales y contempla el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. Es importante señalar que, de acuerdo a la manera en que quedó establecida la meta, es claro que implica la realización de seguimientos trimestrales y en consecuencia a la fecha ya debería contarse con el seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2022.

Actividad: (N°20)

Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Meta:

Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Medición Meta Indicador:

No. de Estudios de medición realizados / N° de estudios de medición programados * 100

Resultado:

0 / 0 * 100 = N/A

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 19 de 23

Evidencias: Para el primer cuatrimestre de 2022 la Secretaría de Salud no aportó evidencias de la realización de estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Observación: Esta actividad contempla el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 y en consecuencia la SSD aún cuenta con tiempo suficiente para llevar a cabo la materialización de la misma.

Actividad: (N°22)
Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

Meta:
Elaborar el Plan de Mejoramiento de satisfacción al usuario.

Medición Meta Indicador:
Plan de Mejoramiento realizado.

Resultado:
 $0 / 0 * 100 = N/A$

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
ROJO 0% al 59%	BAJA	
AMARILLO 60% al 79%	MEDIA	
VERDE 80% al 100%	ALTA	

Evidencias: No se recibieron evidencias de la elaboración y/o suscripción de un Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del estudio de medición de satisfacción al usuario.

Observación: No se recibieron evidencias de la elaboración y/o suscripción de un Plan de Mejoramiento, de conformidad con los resultados del estudio de medición de satisfacción al usuario. Resulta importante señalar que la SSD no manifestó si la inexistencia del Plan de Acción obedece a un resultado óptimo en la calificación de la medición de la satisfacción.

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este componente no contempla actividades a cargo de la Secretaría de Salud y/o Secretarías Sectoriales.

SEXTO COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

Este componente no contempla actividades a cargo de la Secretaría de Salud y/o Secretarías Sectoriales.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 20 de 23

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Con respecto a la Actividad N° 4 del PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN, La Secretaría de Salud no aportó evidencias de la realización del monitoreo y revisión a los Mapas de Corrupción por procesos con corte al 30 de abril de 2022 tal y como quedó establecido en la meta respectiva.

En lo concerniente a la Actividad N° 1 del SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: No se recibieron evidencias de la socialización, del Acto Administrativo a través del cual se conformó el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, efectuada por la Secretaría de Planeación quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente.

En cuanto a la Actividad N° 2 del SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. La Secretaría de Salud no suministró evidencias de la participación en la socialización de la metodología de racionalización de trámites, efectuada por la Secretaría de Planeación quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente.

Para el caso de la Actividad N° 15 del CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. No se obtuvo el seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC correspondiente al período enero - marzo de 2022.

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, reúne las calificaciones de acuerdo a los componentes contenidos en el PAAC para la vigencia 2022 y asigna las zonas y semaforizaciones pertinentes para determinar el grado de cumplimiento.

PRIMER COMPONENTE: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
R13: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para direccionar los recursos financieros en sus diferentes fuentes de la Secretaria de Salud Departamental	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
R14: Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para sustraer insumos y/o reactivos del Laboratorio Departamental.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y, si es el caso, ajustarlo haciendo públicos los cambios.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 21 de 23

SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ANEXO 3. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Socializar el Acto Administrativo a través del cual se conforma el equipo Técnico de trabajo para la racionalización de trámites de la Administración Departamental, responsable de la recolección de información, análisis, diagnóstico y apoyo para el cumplimiento de los diferentes pasos de la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	N/A	N/A	N/A
Socializar la metodología de racionalización de trámites a través de una jornada de capacitación donde resalten la importancia del enfoque por procesos y la visión de la Administración Departamental en realización de los trámites institucionales y su significado en términos de bienestar y garantía de derechos ciudadanos.	N/A	N/A	N/A
Identificar el inventario de trámites de la Administración Departamental, a través del Sistema Único de Información de Trámites SUIT (artículo 40 del Decreto – Ley 019 de 2012), verificando que se encuentren debidamente definidos y documentados, con soportes de procesos y flujos administrativos requeridos para su realización.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar la priorización y análisis de los trámites de la Administración Departamental, a través de las variables externas e internas que afectan el trámite con el propósito de establecer los criterios de intervención para la mejora del mismo.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Implementar acciones efectivas que permitan mejorar los trámites de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la reducción de costos, documentos, requisitos, tiempos, procesos, procedimientos y pasos; así mismo, generar esquemas no presenciales como el uso de correos electrónicos, internet y páginas web que signifiquen un menor esfuerzo para el usuario en su realización.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%

TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS

ANEXO 4. RENDICIÓN DE CUENTAS

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Capacitar a las diferentes instancias de Participación Ciudadana sobre el proceso de Rendición de Cuentas, dándoles a conocer la metodología, con el fin de brindarles herramientas para lograr una mayor participación en los procesos de Rendición de Cuentas de la Administración Departamental.	VERDE 80% al 100%	ALTA	100%
Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa, en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada.	N/A	N/A	N/A

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 22 de 23

CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

ANEXO 5. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

RIESGO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMÁFORO
Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.	N/A	N/A	N/A
Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados	N/A	N/A	N/A
Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.	N/A	N/A	N/A
Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.	N/A	N/A	N/A

DEBILIDADES

La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite referenciar las actividades que, de acuerdo a las evidencias aportadas, se consideran como susceptibles de ser documentados con mayor precisión por parte de la Secretaría de Salud, así:

Actividad N° 1 del SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES: La Secretaría de Salud Departamental adjuntó la Resolución No. 0003100 del 28 de noviembre de 2018 "Por la cual se conforma el Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental del Quindío", no obstante, no se recibieron evidencias de la socialización de dicho Acto Administrativo por parte de la Secretaría de Planeación Departamental quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente. Cabe señalar que el plazo para el cumplimiento de esta actividad había sido establecido hasta el 31 de marzo de 2022.

Actividad N° 2 del SEGUNDO COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES. La Secretaría de Salud adjuntó como soporte archivo en Excel denominado "estrategia_racionalizacion_consolidado Vfinal (1)" vigencia 2021, el cual contiene matriz en excel a nombre de la Gobernación del Quindío con: * Datos de los trámites a Racionalizar (tipo, número, nombre y estado), * Acciones de Racionalización a desarrollar (situación actual, mejora por implementar, beneficio al ciudadano o entidad, tipo de racionalización y acciones de racionalización) y * Plan de ejecución (fecha de inicio, fecha final racionalización, responsable y justificación). El documento relaciona 4 trámites así; 1 a cargo de la Secretaría del Interior, 2 a cargo de la Secretaría de Hacienda Dirección Tributaria y 1 a cargo de las Secretarías de Salud y TIC, sin embargo, no se recibieron evidencias de la socialización de la metodología de racionalización de trámites por parte de la Secretaría de Planeación Departamental quien es la encargada de liderar tal proceso y convocar a las demás Secretarías, incluida la de Salud, para lo pertinente. Cabe señalar que el plazo para el cumplimiento de esta actividad había sido establecido hasta el 31 de marzo de 2022.

Actividad N° 15 del CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. Esta actividad contempla el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, no obstante, de acuerdo a la manera en que quedó establecida la meta, es claro que implica la realización de seguimientos trimestrales y en consecuencia a la fecha ya debería contarse con el seguimiento correspondiente al primer trimestre de 2022.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 23 de 23

EVIDENCIAS Y ANEXOS
Oficio S.S.G.E.A.133.145.01-01224 del 20 de mayo de 2022 + 1 Cd con evidencias.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Continuar con el seguimiento y documentación de cada una de las actividades propuestas para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2022.	Año 2022	Secretaria de Salud	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG